



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD  
SABANETA- ANTIOQUIA

AVISO DE TRASLADO NRO. 28

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. P., se fija en lista por el término de tres (3) días en los siguientes procesos:

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ACTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
1	2018-00451	EJECUTIVO	VISTA INMOBILIARIA S.A.S.	LUZ AMPARO JARAMILLO BENJUMÉA, CARLOS ANDRÉS QUICENO ACEVEDO Y DENIS JULIETH MONTOYA	RECURSO REPOSICIÓN	24 OCT. DEL 2022	26 OCT. DEL 2022
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Se fija VEINTINUNO (21) de OCTUBRE del Dos mil Veintidós (2022) a las 08:00 am y se desfija a las 5:00 pm

LESLIE MAYERLY CRUZ GAÑAN

Secretaria



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ORALIDAD  
SABANETA- ANTIOQUIA